Medellín, 12 de junio de 2026 20260530003200

SEÑOR(A):
JAIME ANDRES NARANJO MEDINA
Secretario de Despacho
Secretaria de Infraestructura
Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellin
Carrera 58 N° 42 - 125
Medellín

Asunto: Respuesta radicado 202630289209 del 12 de junio de 2026. Solicitud de ampliación del Contrato 4600106101 de 2025.

Respetado secretario Jaime Andres:

En atención a la solicitud presentada por la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Medellín, y una vez analizados los fundamentos técnicos, operativos y comerciales expuestos, **Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. manifiesta su aceptación a la prórroga del plazo de ejecución** del Contrato Interadministrativo N° 4600106101 de 2025, por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario, comprendido entre el 1 de julio y el 14 de agosto de 2026.

Desde el punto de vista **técnico y operativo**, se considera procedente la ampliación solicitada, en tanto las actividades contratadas presentan alta sensibilidad a la variabilidad climática y a la dinámica urbana, factores que inciden directamente en la programación y ejecución eficiente de las intervenciones. La extensión del plazo permitirá garantizar la adecuada culminación de las actividades de recolección de residuos vegetales, rocería, manejo de vegetación en zonas duras y gestión del componente arbóreo, manteniendo los estándares de calidad y cobertura requeridos.

En el ámbito **comercial y financiero**, se evidencia la viabilidad de la prórroga, dado que no implica adición de recursos y se encuentra respaldada por el saldo disponible del contrato, lo que permite optimizar la ejecución presupuestal y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas sin afectar el equilibrio contractual.

Asimismo, esta ampliación contribuye a la continuidad del servicio y al cumplimiento de los objetivos alineados con el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 «Medellín Te Quiere», particularmente en lo relacionado con el mantenimiento y sostenibilidad de la infraestructura verde y el espacio público.

En consecuencia, **se remite la aceptación expresa** de la ampliación propuesta, con el fin de que se adelanten los trámites administrativos correspondientes para la modificación contractual

Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO CASTANO GALVIS
GERENTE

Proyectó: Gloria Elena Aguilar Carvajal – profesional comercial
Revisó: Catalina Hernández León – jefe de Gestión Operativa
Natalia Zapata Puerta – jefe Área de Servicios de Aseo
Luisa Fernanda Henao Vallejo – Secretaria General.